LECCION XXXVI.

Concluye el estudio de la poesía lírica en este primer período de la segunda época literaria.—Objeto y carácter de esta leccion.—Poetas líricos indefinidos y de segundo y tercer órden.—Colecciones de poesías líricas: *Flores de poetas ilustres*, de Espinosa; otras varias obras de esta clase.—Libros en que se mencionan poetas de la época: el *Laurel de Apolo*, de Lope, y el *Viaje al Panarso*, de Cervantes. Poetisas españolas de los siglos XVI y XVII.—La poesía religiosa en estos siglos y el mal gusto en ella.—Sus principales y genuinos cultivadores: Lorenzo de Zamora, Fray Luis de Leon, San Juan de la Cruz, Santa Teresa, Malon de Chaide, el Padre Sigüenza y otros.—Colecciones de poesías lírico-religiosas.—Indicaciones acerca del carácter y cultivo de la poesía ascética.—Poetas portugues que cultivaron la lírica en castellano.—Conclusion: perfeccionandores y corruptores del lenguaje poético.

Para completar el cuadro que ofrece la poesía lírica en el primer período de la segunda época de nuestra historia literaria y que hemos procurado presentar en las cinco lecciones precedentes, réstanos decir algo de algunos de los muchos poetas que cultivaron dicho género durante los siglos XVI y XVII, y que por ser de segundo y tercer órden, por no tener un carácter bien definido por lo que respecta á las escuelas de que hemos hecho mencion, ó por haber cultivado la lírica en segundo término y sobresalido en otros géneros, no hemos citado en dichas lecciones. Para que el cuadro de la poesía lírica sea más completo, fáltanos tambien presentar el grupo de las poetisas que la cultivaron, decir algo de la lírica religiosa y exponer algunas noticias acerca de los poetas líricos portugueses que escribieron algunas composiciones del género que nos ocupa en el idioma castellano. Todo esto, con varias indicaciones respecto de las colecciones de poesías pertenecientes al periódo de que tratamos, será el objeto de la presente leccion.

Es verdaderamente prodigioso el número de cultivadores que tuvo en España, durante los dos siglos citados, la Poesía, y en especial la lírica. A los nombres de los poetas que dejamos mencionados en las cinco lecciones precedentes deben añadirse otros muchos, no pocos de los cuales brillaron, más que como líricos, como épicos, dramáticos, satíricos, etc., pues son contados los que se circunscriben á un solo género poético. De aquí que para presentar el cuadro completo de cada uno de estos, tengamos que incurrir en repeticiones tal vez perjudiciales para la brevedad, pero de todo punto necesarias para la claridad y para que el lector pueda formar cabal juicio del desenvolvimiento de cada género literario (1).

Por la posicion que ocupan debemos hacer mencion en primer término de Felipe IV, y de su hermano el Infante Don Carlos: el primero, que se ejercitó en la dramática y en la didáctica, escribió varias poesías de las cuales apénas quedan noticias; y el segundo parece que compuso bastantes, de las que se conservan poquísimas, tal vez porque no quiso que corrieran con su nombre.

Entre los que con más razon se consideran como afiliados á la escuela sevillana, y al grupo de los mantenedores del buen gusto literario, figura Baltasar de Alcazar (natural de Sevilla en donde nació en 1530), que se asemeja á Herrera en el ingenio y en el movimiento que dió á la Poesía: sus principales composiciones son satíricas, por lo que trataremos de

(1) Estas repeticiones son hijas del método de exposicion que hemos adoptado, que estimamos superior al cronológico, que algunos historiadores de nuestra literatura siguen. Es, en efecto, mucho más clara la exposicion por géneros literarios, que permite contemplar cada uno de estos en su natural desenvolvimiento y estado, que la que consiste en hacer una especie de excursion histórica en la que sólo se atiende á los personajes y se confunden unos con otros los géneros, sin que sea dado al lector formar cabal juicio respecto de cada uno en particular, lo cual contribuye á que este juicio no sea completamente exacto ni aún con relacion á la literatura considerada en su totalidad. De aquí que hasta en la Edad media, en que la division por géneros se hace más difícil, hayamos procurado en esta nueva edicion ajustarnos á dicho método expositivo, como el lector puede observar comparando dicha edicion con la primera, en la que ya estaba indicado el método referido.

él cuando estudiemos este género poético. En el mismo caso se encuentra SALVADOR JACINTO POLO DE MEDINA, nacido en Múrcia en 1607, y poeta de vivísimo ingenio, con ciertos resábios de culteranismo que él mismo no conocia, pues que se burlaba sangrientamente de los poetas cultos. Fué su imitador como poeta lírico DON ANTONIO DE SOLÍS Y RIVADENEYRA, natural de Madrid, en donde nació por el año de 1610. Solís se distinguió como dramático y más como historiador segun oportunamente veremos; como poeta lírico fué muy dado al discreteo y á los retruécanos, á semejanza de su amigo Polo de Medina. DON AGUSTIN DE SALAZAR Y TORRES (nació en Soria el año de 1642) que á la edad de doce años recitaba de memoria *Las Soledades* y *El Polifemo*, de Góngora, comentando los pasajes más oscuros de ambos poemas, fué escritor muy fecundo, puro y correcto y poeta de buena y armoniosa entonacion, no exento de sencillez y donaire: cultivó tambien el género festivo y escribió algunas obras dramáticas. Otro tanto hicieron DON JERÓNIMO DE CANCER Y VELASCO poeta muy celebrado en su tiempo, DON ANTONIO MIRA DE MESCUA ó AMESCUA, cuyos versos líricos son de bastante mérito, y ANDRÉS REY DE ARTIEDA (natural de Valencia, donde nació en 1549), que fué uno de los académicos de su ciudad natal conocidos por los *nocturnos*.

Merece especial mencion entre los líricos del período que historiamos, VICENTE ESPINEL, beneficiado de las Iglesias de Ronda, donde nació, autor de la composicion que en su tiempo se llamó *espinela* y ahora se conoce por *décima*, y partidario de la escuela italiana, como lo prueban sus *diversas rimas* (1). Parecido en la manera de versificar á Gutierre de Cetina, fué el DOCTOR GARAY, autor de várias

(1) La invencion de Espinel por lo que á la *décima* concierne, «consistió sólo, dice D. Adolfo de Castro, en la colocacion de las consonantes y en la pausa en el cuarto verso... Espinel usó de esta composicion una sola vez en sus obras impresas, llamándola *redondilla*.» Espinel fué maestro de Lope de Vega, segun éste confiesa, y el que añadió la quinta cuerda á la víhuela. Se distinguió como novelista, segun más adelante veremos, y murió en la mayor pobreza en Madrid el año de 1644 y á los 90 de edad.

poesías estimables y cultivador del género epistolar en verso. PEDRO SOTO DE ROJAS, canónigo de la iglesia colegial de Granada, abogado del Santo Oficio y protegido del Conde-Duque de Olivares, se distinguió en un principio por su buen gusto, del que se separó despues, convirtiéndose en imitador de Góngora: cultivó tambien la poesía bucólica.

El hidalgo D. FERNANDO DE VALENZUELA, natural de Ronda, protegido de la reina doña Mariana de Austria, á quien sirvió con lealtad por recomendacion del Padre Nithard, y por esto muy maltratado por los satíricos de la época, se distinguió como poeta filósofo, segun muestran sus endechas, género en que sobresalió. Notable es igualmente el licenciado LUIS MARTIN por sus sonetos y delicados madrigales. Son tambien merecedores de tenerse en cuenta los nombres de DAMIAN DE VEGAS, PEDRO PADILLA y LOPEZ MALDONADO, que siguieron enteramente la escuela nacional, sobre todo el último, como puede verse en su *Cancionero*, en el que con gracia y donaire unas veces, y con ternura y melancolía otras, recuerda los sentimientos y gustos populares.

Otro de los ingenios más nombrados en su época (fines del siglo XVI y principios del XVII), fué PEDRO DE ESPINOSA, natural de Antequera y autor de muchas obras en prosa y verso. Fué poeta de gran inspiracion y escribió en estilo bello y correcto, señalándose como perteneciente á la escuela granadina (una rama de la andaluza, que se divide en sevillana, cordobesa y granadina) y siendo digno de loa por su entusiasmo en favor del estudio. Pero lo que más célebre ha hecho su nombre es la coleccion que formó con el título de *Flores de poetas ilustres*, obra que se imprimió en Valladolid el año de 1605. Sin duda que con este trabajo prestó Espinosa un servicio importante á la literatura, dando á conocer á poetas que fueron gloria de nuestro Parnaso: no carece por esto de razon la censura que se le ha dirigido por la falta de acierto en elegir las poesías que forman las *Flores*.

Contiene esta interesante coleccion obras de unos 60 escritores de aquella época, consistentes la generalidad en poesías líricas, escritas la mayor parte segun el gusto ita-

liano y muy pocas al estilo nacional. Entre dichas composiciones las hay pertenecientes á autores tan conocidos como Lope de Vega, Vicente Espinel y el mismo Espinosa que tiene muchas, y á otros de nombre tan oscuro como Pedro de Liñan y el Doctor Agustin de Tejada, que escribieron peesías llenas de mérito. Muchas de las composiciones contenidas en las *Flores* pertenecen á poetas andaluces, por lo cual es extraño que no figure entre ellas ninguna de Herrera.

Posteriormente á la coleccion de Espinosa se publicaron otras dos en Zaragoza por el mercader de libros Josef Alfay: la primera en 1654 con el título de *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, y la segunda en 1670, con el de *Delicias de Apolo: recreaciones del Parnaso por las tres Musas Urania, Euterpe y Caliope: hechas de varias poesías de los mejores ingenios de España*. De estas dos colecciones la primera, que está hecha con mucho tino y contiene poesías de 35 poetas de los mejores de su tiempo, es la más interesante: ambas pueden considerarse como verdaderos *Cancioneros*. Con el título de *Floresta de varias poesías* se publica á la conclusion del tomo XLII de la *Biblioteca de Autores españoles* otra coleccion bastante numerosa, que contiene poesías de muchos ingénios.

Lope de Vega, citado en la leccion anterior como poeta lírico, menciona trescientos poetas del período que nos ocupa, en su *Laurel de Apolo*, poema bastante parecido al *Viaje al Parnaso* de CERVANTES, quien tambien escribió poesías líricas: en esta obra se hace mencion, como en la de Lope, de muchos ingenios de la época, por lo que ambas deben ser tenidas como coleccion de la clase de la de Espinosa, y consultarse por los que deseen tener un conocimiento exacto del número de cultivadores que tuvo la Poesía por los tiempos que nos ocupan (1).

(1) Además de los poetas mencionados en esta leccion y en las cinco precedentes, deben citarse: Miguel Moreno, que fué además noveli-ta; Andrés Laguna, doctísimo catedrádico de la Universidad de Alcalá de Henares, y médico muy conocido en Colonia y Metz, donde hizo algunos trabajos literarios; Don Gabriel del Corral, natural de Valladolid y canónigo en Zaragoza; el *Anónimo* amigo de Malara, que tal vez sea

Tambien el ingenio femenino tuvo una parte digna de la mayor estima en el cultivo de nuestra poesía lírica durante los dos siglos en que á tan gran altura rayaron las letras españolas. Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* menciona á DOÑA CRISTOBALIÑA FERNANDEZ DE ALARCON, dama natural de Antequera y muy versada en la lengua latina y en todo género de literatura, y que como poetisa figura en las *Flores* de Espinosa, juntamente con otras dos llamadas DOÑA HIPÓLITA Y DOÑA LUCIANA DE NARVAEZ. El mismo Lope dedica en su citada obra unos versos á una *Feliciana*, que á lo que parece debia ser DOÑA FELICIANA ENRIQUEZ DE GUZMAN, dama que nació en Sevilla á fines del siglo XVI y que trocando en varoniles el nombre y el traje, marchó á Salamanca en cuya Universidad cursó filosofía y otros estudios, dando sobradas muestras de aplicacion y talento: dedicóse luego á la Poesía, que cultivó, no sólo en el género lírico, sino tambien en el dramático. Ambos géneros fueron invadidos tambien por DOÑA ANA CARO MALLEN, llamada la *Musa sevillana* y compañera de la célebre novelista DOÑA MARÍA DE ZAYAS SOTOMAYOR, de ingenio muy elogiado y conocida con el nombre de la *Sibila de Madrid*. No es digna de ménos mencion la monja peruana natural de Guipúzcoa SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, á quien por su facilidad y gallardía en la versificacion dieron el sobrenombre de *Musa décima*. La carmelita GREGORIA FRANCISCA PARRA Y QUIROGA, conocida en el Cláustro por *la venerable madre Sor Francisca de Santa Teresa*, y SOR VALENTINA PINELO, poetisas sevillanas ambas, recuerdan la musa inspirada y los místi-

Argote de Molina; D. Manuel Salinas, que fué racionero de Huesca y tradujo á Marcial; Miguel Colodredo de Villalobos (Córdoba, 1629); don Pedro de Castro, cuyos versos calificó Lope de elegantes; D. Luis de Ulloa, que fué bastante mediano como poeta; Juan Rufo, más conocido como épico; D. Luis Carrillo Sotomayor, Francisco de Ocaña y Lope de Sosa; Roca y Serna, Antonio Lopez de Vega, Pantaleon de Rivera, el Marqués de San Felices, Torre, Rozas y Vergara Salcedo, discípulos exagerados de Góngora; Balbas Varona, enemigo ardiente del culteranismo; Salas Barbadillo, Balbuena (el autor del *Bernardo*), Mendoza, Barrios, Espinosa, Evia, Cándamo, Marchante, Montoro, Negrete, y otros muchos de escasa importancia.

cos acordes de la ilustre doctora TERESA DE JESUS, de la cual diremos ahora algo con relacion á la poesía lírica (1).

Los nombres de las poetisas últimas nos recuerdan una clase de poesía que en España estuvo muy en boga y llegó á tener gran importancia por los tiempos á que nos referimos: la *poesía religiosa.*

En un pueblo como el español, que tanto habia trabajado en favor de las creencias religiosas que en la Edad media y despues constituian su ideal poético, no podia ménos de tener gran desenvolvimiento esta clase de poesía. Oportunamente se ha visto que lo tuvo durante nuestra primera época literaria, y ahora nos toca decir algo del que alcanzó en los siglos que nos ocupan.

No cabe duda que durante ellos se han producido en España multitud de composiciones poéticas de carácter religioso: más ya sea por el mal gusto que en muchas de ellas domina, dice el Sr. Gil de Zárate, ya por la humildad y modestia de sus autores, ora por la incuria de no publicarlas reunidas, ó bien porque el último siglo no fuera muy afecto á ellas, lo cierto es que son muy pocos los poetas religiosos que se han salvado del olvido. Esto no obstante, conservamos un rico tesoro de esta clase de poesías y nombres inolvidables de poetas místicos que son gloria de la literatura española.

Antes de pasar á mencionarlos, debe llamarse la atencion sobre el mal gusto dominante en esta clase de poesía.

---

(1) Pudiéramos aumentar con otros muchos nombres el catálogo de las damas que durante la época que nos ocupa cultivaron la Poesía. Entre otros podemos citar los de Doña Catalina Gudiel de Peralta, Doña Juana Gaitan, Doña Josefa de Salas, Doña Ana María de Alday y Vergara y Doña Manuela Pardo de Monzon, que juntamente con la Doña Cristobalina citada, figuran en un certámen poético celebrado en Toledo en 1617, con ocasion de una fiesta religiosa. En la *Floresta de varias poesías*, ántes citada, se insertan composiciones, además de algunas de las nombradas, de Doña Luisa de Carvajal y Mendoza, que murió en opinion de santa; Doña Leonor de Icis (señora de la baronía de Rafales), Doña Mariana de Valderas y Santander; Doña María Horozco de Zúñiga y Vargas; Doña Jacinta María de Morales; Doña Laura Alsuenta; Doña Isabel de Figueroa, Doña Silvia Monteser, y Doña Bernalda María, monja en el convento de Santa Clara, de Salamanca.

Achaque es este que la caracteriza desde muy antiguo, pues el mismo Fernan Perez de Guzman escribió un *Ave María* tan afectada y conceptuosa como lo es la alegoría que empleara quien llamó á una obra de oraciones místicas: *Alfalfa divina para los borregos de Jesucristo.* Coplas extravagantes y ridículas, que hoy excitarian la hilaridad más grande, se emplearon para cantar los misterios de la religion católica y los hechos de sus santos; y si la sana intencion no las disculpara, no podrian leerse sin escándalo algunas de las composiciones dedicadas á la Vírgen María (1). Como al tratar de los escritores místicos tendremos que volver sobre este punto, creemos suficiente lo dicho en este párrafo para que sirva de advertencia respecto de la poesía lírica religiosa, que es la que ahora debe ocuparnos.

Dejando á un lado á FRAY LÓRENZO DE ZAMORA, que siguió el conceptismo en los versos que contiene su *Monarquia mística de la Iglesia*, el poeta místico que primeramente se ofrece á nuestra consideracion es FRAY LUIS DE LEON, á

---

(1) Y no era esto sólo, sino que llegó á ser cosa admitida el escribir burlescamente de los misterios de la religion cristiana y las vidas de los santos, pues en las costumbres y la religiosidad de aquellos poetas se consideraba como gala de ingenio llevar á los ánimos la devocion por medio de los donaires, chistes y burlas. Los versos religiosos de Cáncer, ántes citado, quien tratando de la vida de Santo Domingo dice cosas que hoy pasarian por solemne impiedad, y el poema burlesco que con el título de *San Benito de Palermo*, escribió José Benegasi y Lujan y en el que se revuelve, entre chistes y agudezas, á San Benito con un gato y un cocinero, dan testimonio de lo que decimos. Y es de notar que esta manera de celebrar los asuntos religiosos rara vez mereció la desaprobacion de los inquisidores, lo cual prueba que era cosa admitida y corriente tan inusitado modo de inculcar la devocion en los ánimos de los creyentes. En cuanto al mal gusto en general, recordemos que conceptistas tan caracterizados como Fuster, el autor del célebre soneto á que en la leccion XXXIV hemos aludido, y Ledesma, escribieron poesías religiosas: este último escribió *Los juegos de Noche-buena*, uno de los cuales es trovar burlescamente, dedicándola á Cristo, este mote:

Adivina quien te dió,
Que la mano te asentó.

Esta obra de Ledesma es una de las pocas de su género que fueron prohibidas por la Inquisicion.